



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DE LA JUNTA DIRECTIVA UPZMG

13 de agosto 2024

ACTA DE ACUERDOS

JUNTA DIRECTIVA DE LA UNIVERSIDAD POLITECNICA DE LA ZONA METROPOLITANA DE GUADALAJARA

En la ciudad de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 11:00 once horas del día 13 trece de agosto de 2024 dos mil veinticuatro, se reunieron de manera virtual a través del sistema de videoconferencias ZOOM <https://us06web.zoom.us/j/81273946207?pwd=3daDhaJ1aJjJEX2XbvrCOiRp4wTmb.1> los integrantes de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara con el objeto de celebrar la Primera Sesión Extraordinaria 2024 a la cual fueron convocados oportunamente por el Mtro. Alfonso Pompa Padilla, Secretario de Innovación, Ciencia y Tecnología y presidente de la Junta Directiva. La sesión se verificó conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura, y en su caso aprobación del orden del día.
- III. Presentación y en su caso aprobación del proyecto de inversión en equipamiento con recursos procedentes de ingresos propios.
- IV. Presentación y en su caso aprobación del Anteproyecto de presupuesto 2025, asignación inicial que se desglosa en los siguientes apartados:
 - a) Matriz de Indicadores de Resultados
 - b) Estructura Orgánica y Plantilla del Personal 2025.
 - c) Programa Anual de Adquisiciones 2025.
 - d) Programa Anual de Capacitación 2025.
- V. Lectura y firma de Acuerdos.
- VI. Clausura de la sesión.

Acordando los siguientes puntos de acuerdo:

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2024, de la Junta Directiva de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara, Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco de fecha 13 de agosto de 2024.



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024
DE LA JUNTA DIRECTIVA UPZMG

13 de agosto 2024

NÚMERO	DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO Y SUSTENTO LEGAL DE LA APROBACIÓN
SE.01.24.01	<p>De conformidad a lo estipulado en los artículos 9 y 14, numerales IV y XX de la Ley Orgánica de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara; artículo 19 fracción II de la Ley de Entidades Paraestatales del Estado de Jalisco; artículos 49, 50 y 59 último párrafo de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto público del Estado de Jalisco; en estricto apego a la normativa de la Ley de Compras Gubernamentales Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y su Reglamento, así como en observancia a la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; la Junta Directiva APRUEBA POR UNANIMIDAD, el proyecto de inversión de equipamiento con recursos procedentes de Ingresos Propios, por un monto de hasta \$16,642,489.00 (Dieciséis millones seiscientos cuarenta y dos mil cuatrocientos ochenta y nueve pesos 00/100 M.N), e instruye al rector a realizar las adecuaciones administrativas y presupuestales correspondientes, para ejecutar el proyecto a la brevedad.</p> <p style="text-align: right;">Conforme al Anexo 1</p>
SE.01.24.06	<p>Con fundamento en lo establecido en el artículo 14 fracción VIII de la Ley Orgánica de la UPZMG y 29 de la Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Jalisco, la Junta Directiva APRUEBA POR UNANIMIDAD, el Anteproyecto de presupuesto 2025, asignación inicial que se desglosa en los siguientes apartados:</p> <ol style="list-style-type: none">1. Estructura Orgánica y Plantilla de Personal 20252. Relación de Contratos Asimilados a Salario3. Relación de Contratos de Personal Eventual4. Anteproyecto de Presupuesto de Egresos 2025 por objeto del gasto y fuente de financiamiento5. Ingresos Propios 20256. Programa Anual de Adquisiciones7. Programa Anual de Capacitación8. Gastos de Mantenimiento y Operación (parque vehicular)9. Informe de Austeridad y Ahorro 202510. Vinculación de Programas Presupuestarios al Plan Institucional11. Contratos Anuales 202512. Contratos de Arrendamiento 202513. Contratos Multianuales 202514. Laudos, Responsabilidad Patrimonial y Responsabilidad por Autoridad competente 202515. Inversión Pública Anual 202516. Contratos que trascienden el periodo de la presente administración17. Presupuesto de Ingresos 2025 <p>En lo correspondiente al subsidio federal, se considera la asignación inicial de</p>



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DE LA JUNTA DIRECTIVA UPZMG

13 de agosto 2024

NÚMERO	DESCRIPCIÓN DEL ACUERDO Y SUSTENTO LEGAL DE LA APROBACIÓN
	2025, en tanto la Federación hace de conocimiento su proyección para el Presupuesto 2025, al cual se ajustará la aportación del Gobierno Estatal en los términos del Convenio de Colaboración y Anexo de ejecución. Conforme al Anexo 2

Clausurando la sesión a las 12:18 doce horas con dieciocho minutos del día de su celebración, firmando los que en ella intervinieron.

REPRESENTANTE DEL PODER EJECUTIVO
DEL GOBIERNO DEL ESTADO


Mtro. José Rosalío Muñoz Castro
Presidente
de la Junta Directiva

REPRESENTANTE DEL PODER EJECUTIVO DEL
GOBIERNO DEL ESTADO


Mtra. María Alejandra Delgado López
Representante del Subsecretario de Educación
Superior - SICYT

REPRESENTANTE DEL PODER EJECUTIVO
DEL GOBIERNO DEL ESTADO


Sugei Mizaki Alejandro Palma
Directora de Proyectos Estratégicos y
Transversales

REPRESENTANTE DEL PODER
EJECUTIVO FEDERAL


Arq. Roberto Estrada Galindo
Titular de la Oficina
de Enlace Educativo en Jalisco

Esta hoja forma parte integral del Acta de la Primera Sesión Extraordinaria 2024, de la 3
Junta Directiva de la Universidad Politécnica de la Zona Metropolitana de Guadalajara,
Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Jalisco de fecha 13 de
agosto de 2024.





PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024 DE LA JUNTA DIRECTIVA UPZMG

13 de agosto 2024

REPRESENTANTE DEL PODER
EJECUTIVO FEDERAL

Sonia Tapia García
Representante de la Dirección
General de Universidades Tecnológicas y
Politécnicas

REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA
DE LA HACIENDA PÚBLICA


Dr. Iván Valdez Rojas
Representante del Secretario
de la Hacienda Pública


REPRESENTANTE DEL SECTOR SOCIAL


Ing. Francisco Javier Pérez Guevara
Representante de CANIETI


REPRESENTANTE DE LOS ACADÉMICOS


Dr. Ramiro Lujan Godínez
Profesor de Tiempo Completo UPZMG

REPRESENTANTE DE LOS ALUMNOS


C. José Alfredo Lázaro Delgado
Alumno de la UPZMG

COMISARIO


Lic. Ricardo Benjamín de Aquino Medina
Representante de la Contraloría
del Estado de Jalisco

REPRESENTANTE DEL AYUNTAMIENTO

Lic. Alma Dayanira González Corona
Representante del Gobierno Municipal de
Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

RECTORÍA


Mtro. Víctor Ravelero Vázquez
Rector de la UPZMG



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2024
DE LA JUNTA DIRECTIVA UPZMG

13 de agosto 2024

SECRETARIO TÉCNICO

Lic. Francisco Ernesto Cuevas Alcalá
Director de Planeación y Evaluación
de la UPZMG